



BOLETIN INFORMATIVO

**CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, POSESIONÓ A CONTRALORES ESCOLARES.**



El día martes 02 de mayo de 2014 a las 09:00 am, El Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, dio posesión a las Contralorías Escolares del Departamento que fueron elegidas democráticamente en sus respectivas instituciones educativas, para representar a su comunidad educativa durante la vigencia de 2014. Acto que fue realizado en la Asamblea Departamental.

La Contraloría Escolar es el proceso mediante el cual se da cumplimiento al mandato Constitucional y Legal relativo al fortalecimiento y promoción de la Participación Ciudadana, desde las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de cada Región.

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”





Con este programa se busca reforzar los valores en los niños, niñas y adolescentes, que integran el sistema educativo, para formarlos en la cultura de control a través de la participación y vigilancia de actividades relacionadas con el entorno escolar, y formarlos como los futuros gerentes públicos y contralores de la gestión gubernamental, con la cual se busca que desde temprana edad los ciudadanos tengan claro sus deberes y derechos.

El Contralor Escolar es un alumno de décimo o undécimo, que fue elegido en el mismo proceso de elección del Personero Estudiantil conforme la Resolución 4210 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, por la cual se establecen las reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio, también por período de un año. El Contralor podrá solicitar verificaciones con la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, además, su actividad validará la prestación del servicio social obligatorio.

Las Contralorías Escolares tendrán como objetivo, generar desde sus Instituciones Educativas, una cultura de control, del cuidado de lo público y del Medio Ambiente, que contribuyan a la creación de un nuevo concepto cultural y participativo, en el cual los estudiantes y toda la comunidad que en ella participa, actúen como dueños de los recursos públicos, y entiendan la importancia de su cuidado, del sentido de pertenencia y respeto hacia los mismos.

Partiendo de esta iniciativa, el Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Doctor **JUSTINIANO BROWN BRYAN**, con la participación de la Secretaria de Educación Departamental, licenciada **EDELMIRA ARCHBOLD HAWKINS** y acompañamiento de los directivos de las instituciones Educativa dio posesión en el cargo a los miembros de las Contralorías Escolares vigencia fiscal 2014.





En dicha ceremonia fueron posesionados los miembros de 11 Contralorías Escolares correspondientes al mismo número de instituciones Educativas del Departamento, nueve públicas y dos privadas.



INSTITUCION EDUCATIVA LA SAGRADA FAMILIA



IE TECNICO INDUSTRIAL



IE FIRST BAPTIST SCHOOL



IE EL CARMELO



IE FLOWERS HILL BILINGUAL SCHOOL



IE ANTONIA SANTOS, EL RANCHO





IE BROOKS HILL BILINGUAL SCHOOL



IE ANTONIA SANTOS, CEMED



IE BOLIVARIANO



IE TECNICO DEPARTAMENTAL NATANIA



IE LUIS AMIGÓ

Estas Contralorías Estudiantiles con su respectivo grupo de apoyo, son las encargadas de promover la democratización de la administración pública y la Participación Ciudadana en el Control Social Fiscal, en el en su entorno escolar; son las veedoras del buen uso de los bienes y recursos públicos de la institución educativa a la que pertenezca y de su entorno.

El Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, manifestó su reconocimiento a la comunidad educativa, docentes, directivos, a la Administración Departamental y su Secretaría de Educación, así mismo a los funcionarios de la Dependencia de Auditorías y Participación Ciudadana del ente de control fiscal territorial, por su compromiso con el programa y con el fortalecimiento de la cultura del control y la transparencia.



“Jóvenes del Departamento Archipiélago, comprometidos con el cuidado de lo público”

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

